

Santiago, 25 de Agosto de 2014

Señor
Accionista
CEM S.A.
Presente

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 207, letra c), de la Ley de Mercado de Valores, mediante la presente, en mi carácter de Presidente del Directorio de CEM S.A., en adelante la Compañía, cumplo con pronunciarme sobre la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) por un 100% de las acciones de la Compañía, recientemente lanzada por la sociedad Rheem Chile Spa, filial de Rheem Manufacturing Company de EEUU, y publicada en El Mercurio y La Tercera, el día 24 de agosto 2014.

En relación a este tema, manifiesto mi opinión favorable a la enajenación de acciones de CEM S.A. en las condiciones ofrecidas en la mencionada OPA, por estimar que en el precio ofrecido se reconoce todo el potencial de CEM en generación de flujos, así como su competitividad a nivel internacional en el mercado de calefones. Al mismo tiempo, dado la alta concentración de la propiedad en la compañía esperada después de la OPA, estimo que es una buena alternativa para hacer líquida esta inversión.

En mi opinión, el precio de \$151,4 por acción ofrecido por el comprador es conveniente, ya que significa valorizar su patrimonio en, aproximadamente, US\$ 78 millones, que representa un premio de 172,8% sobre el valor bolsa de la acción previo al conocimiento por el mercado del Acuerdo de Venta y equivale a más de cinco veces su valor libros

Quiero destacar que mi opinión favorable a la operación representa mi conclusión personal, y la expreso en mi carácter de Presidente de la Compañía, dando así cumplimiento a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Informo que, como integrante del grupo controlador de la Compañía, participaré en la OPA y estimo que cada accionista debiera asesorarse para analizar y evaluar su situación y decisión particular en profundidad,

A su vez, estimo que esta operación es positiva para la Compañía, puesto que Rheem es una empresa líder a nivel internacional en el negocio de agua caliente domiciliaria, con una presencia global, lo que facilitara el desarrollo e inserción de CEM a nivel internacional con el beneficio para, el país, la compañía y sus trabajadores

Para los efectos de lo indicado en el N° 6 del citado texto legal, dejo constancia que soy accionista integrante del grupo controlador y que, a solicitud del oferente,

con el propósito de hacer mas fluido el cambio de control, continuare ligado a CEM mediante un contrato de asesoría durante los próximos tres años.

Saluda atentamente a usted.


Juan Elgueta Zunino

Presidente de CEM S.A.